

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Cien años de la aprobación de la ley que establece la jornada laboral de ocho horas en el Uruguay**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señora Presidenta.

Hoy les voy a hablar sobre un hecho histórico en nuestro país, ya que mañana se cumplen cien años de la sanción de la llamada «ley de ocho horas», cuya discusión se instaló en el primer Gobierno de José Batlle y Ordóñez y se sancionó el 17 de noviembre de 1915, durante el Gobierno de Feliciano Viera.

Pero más que reconocer el trabajo llevado adelante en aquellos tiempos, queremos reconocer al movimiento sindical y a nuestra central PIT-CNT¹, que ha defendido esa ley de ocho horas a *capa y espada*, sin olvidarme de los trabajadores rurales, que hace apenas siete años que han logrado ejercer ese derecho.

Debemos reconocer esa reivindicación histórica que llevaron adelante los trabajadores rurales cuando se instaló el Gobierno del compañero Tabaré Vázquez. Dentro de la negociación colectiva, lo primero que se trató fue esa reivindicación; en un momento en que las gremiales empresariales planteaban cuánto tenían que ganar los trabajadores rurales, ellos dijeron que no, que lo que querían discutir era la ley de ocho horas.

Los trabajadores rurales obtuvieron ese derecho hace apenas siete años, por eso hoy, cuando escuchamos de la oposición de algunas gremiales empresariales a esa reivindicación histórica –que hasta el día de hoy no se ha podido cumplir como corresponde, por más que la tengamos en forma de ley– y a algunos actores políticos decir que conocen a sus trabajadores rurales, esos que cortan el pasto en el *country* o en el barrio privado en el que viven, queremos destacar aún más ese logro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al PIT-CNT y a la

prensa.

◆ **Destacamos la apertura al diálogo del actual Alcalde de Ecilda Paullier y el presupuesto participativo con el pueblo sobre el que está trabajando**

En otro orden de cosas, queremos reconocer el trabajo que está llevando adelante el Alcalde del Municipio de la ciudad de Ecilda Paullier, sobre todo en lo que tiene que ver con la apertura al diálogo con diferentes organizaciones sociales. Se ha sentado a hablar con más de sesenta organizaciones sociales, para discutir algo que a nosotros nos sorprendió ver en su carpeta cuando tuvimos una reunión: un presupuesto participativo con el pueblo. Nos manifestó que quería impulsar un presupuesto participativo con el pueblo.

Queremos destacar que ese señor Alcalde está trabajando sin tener todavía un presupuesto aprobado, está trabajando sin fondos, abriendo un local en el parque de su ciudad para que se puedan impartir clases de tránsito, funcionando a veces en una piecita que no mide más de un metro por un metro, habiéndolo querido mandar a un contenedor, como se lo quiso mandar.

Reivindicamos el trabajo que está llevando adelante el Alcalde de la ciudad de Ecilda Paullier.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ecilda Paullier y a la prensa, especialmente a la de Ecilda Paullier.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por el señor Edil.